



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
TEJIDO				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Este taller es para promover y difundir el aprendizaje del tejido mediante técnicas manuales ya que representa una actividad productiva, por lo que tiene la finalidad de realizar diferentes tipos de prenda entre los cuales se encuentran, chambras, abrigos, bufandas, etc., para su uso o su venta si así lo desean. El taller es para personas a partir de los 15 años, donde se pueden integrar tanto hombres como mujeres.</p> <p>El objetivo es dar a conocer estrategias básicas de tejido, tanto con herramientas como con las manos o dedos. Enseñar y mostrar técnicas habituales de tejido. Mostrar elementos y utensilios que permitan tejer, familiarizarlos con ellos, conocer distintos materiales con los cuales se puede trabajar.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 TÍTULO XII. ART. 198 REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA		VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO DESEE ADQUIRIR LAS HABILIDADES PROPIAS DEL TALLER			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
IDENTIFICACION OFICIAL CURP	NO	I I	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020 Título XII. Art. 198	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL				DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 A.M. A 13:00P.M.		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 42 95 13			N/A	N/A	<a href="mailto:angleenriquez1204@gmail.com">angleenriquez1204@gmail.com</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de edad se puede ingresar al taller y si solo pueden incursionar mujeres?						
RESPUESTA:	El taller esta designado para personas de quince años en adelante y también pueden ingresar hombres si así lo deseen.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los horarios del taller de tejido?						
RESPUESTA:	TEJIDO: (Cabecera municipal) Lunes y miércoles de 5:30 a 7:30 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Este taller solo es impartido en la cabecera municipal?						
RESPUESTA:	Por el momento solo se incursiona en Casa de Cultura Temamatla						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/Enero/2021.
C.P. Ma. Angélica Enriquez Reyes	C.P. Ma. Angélica Enriquez Reyes	
<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b>		